



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JACA

1697

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 1271 de echa 17 de abril de 2026, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por éste Ayuntamiento, para la cobertura de una plaza de taquillera, cuyo texto es el siguiente:

“De conformidad con lo previsto en las bases de la Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento aprobada por Resolución de la Alcaldía núm. 2026-0133 de fecha 14 de enero de 2026 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca núm. 16 el 27 de Enero de 2026, B.O.A. núm. 28 de fecha 11 de febrero de 2026 y publicación del extracto de la convocatoria en el BOE. Num.564 de fecha 2 de marzo de 2026, para la cobertura de una plaza de taquillera grupo/subgrupo C2 de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Jaca por el sistema de acceso libre, esta Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/99 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de una plaza de taquillera de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento por el sistema acceso libre.

ADMITIDOS

AGUILAR VARGAS, CARMEN EVELYN
ARTO MAZA, ALICIA
GERMAN MARTIN, ADRIANA MARIA
TORRES NAVARRO, ANGEL

DNI

***2119**
***3549**
***1914**
***6062**

EXCLUIDOS

ASIN MALLOR, LORIEN

CAUSA

FUERA DE PLAZO

SEGUNDO. Hacer pública la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación para efectuar reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si trascurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación ”.

Jaca, 20 de abril de 2026. El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.